

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 10'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem.....	" 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto.

De cumbre en cumbre. — La Superioridad y sus cosas.

Hace mucho tiempo — pues esta campaña va siendo ya vieja — hablamos de como las gustaba la Superioridad. Y ha llegado la hora de que salgamos del exodo de las presunciones para ir dejando probado con hechos cuanto dijimos en términos generales.

Que en las obras del puerto de Almería se burla la ley y se defraudan los intereses públicos, mediante la confabulación entre el ingeniero de la Junta y la contrata, lo hemos probado con números y con datos oficiales. Ahí están nuestros dos últimos artículos, en los que nos hemos ocupado de los fraudes cometidos en el contramuro de escollera y en el terraplén, de la obra de prolongación de 350 metros.

Si fuera preciso volver á ocupar la atención del lector con el comentario de este mismo asunto, sería para que de nuestros comentarios saliera comprobado un mal mayor que el que denunciemos, como puede verse por las siguientes aclaraciones:

En el contramuro de escollera, hicimos la cuenta de la cantidad defraudada, suponiendo que se habían pagado al contratista solamente 47 022 602 toneladas, que eran las que figuraban en el presupuesto adicional.

Pues bien: las que se han pagado, según aparece en la liquidación definitiva, ya aprobada, son 48 205 520 toneladas, lo cual hace que ascienda el fraude cometido en esta unidad de obra á la suma de pesetas 11 608'59, mayor aún que la denunciada.

En el terraplén, ó mejor dicho en la liquidación del terraplén, ocurre algo que es más grave.

Con arreglo á los perfiles transversales, el número de metros cúbicos de terraplén que se comprendía en el presupuesto adicional, ascendía á unos 49.000 metros cúbicos, y los pagados á la contrata, en la liquidación, ya aprobada, son 52.191'70.

Han pagado, pues, á la contrata, mayor número de metros cúbicos de los presupuestados, y esto tiene una gravedad suprema, por la razón que vamos á exponer.

El volumen del terraplén, se calcula sobre la base de los perfiles transversales, y es invariable, si el cálculo está bien hecho.

Dónde se han calculado 49.000 metros cúbicos, no caben 52.191'70. ¿Cómo se ha podido justificar este aumento, sobre el presupuesto adicional?

Sólo de un modo: alterando los perfiles. Alterando la línea de tierra de los mismos.

Pero no es este el hecho que queremos analizar: que él está ya analizado en artículos anteriores, con deducción de las responsabilidades que para el Sr. Cervantes encierran. Lo que en este día queremos hacer patente es la responsabilidad que cabe á la Superioridad por haber aprobado esta liquidación, estando denunciadas sus irregularidades.

La labor de la Superioridad.

La liquidación de esta obra de la prolongación de 350 metros, ha sido aprobada en el último verano de 1910.

La inspección Garcini vino á Almería en Octubre de 1909, é instruyó el correspondiente expediente. Es decir, que la inspección fué anterior á la aprobación.

En ese expediente declaró el señor Santaolalla, y presentó al Sr. Garcini una memoria, en la cual se denunciaban todos estos hechos, todas estas irregularidades, que á la liquidación del contramuro de escollera y á la del terraplén se refieren.

Por tanto, al aprobar la Superioridad, definitivamente, en el último verano, la liquidación de esta obra, tenía conocimiento de las denuncias del Sr. Santaolalla.

¿Es quizá que en el expediente Garcini quedaron destruidos los cargos del Sr. Santaolalla?

¿Es que en ese expediente comprobó el inspector la falsedad de estos cargos?

El supuesto oficial es que sí, que quedó comprobada la falsedad de los cargos. Pero nosotros afirmamos todo lo contrario: nosotros afirmamos que el inspector Sr. Garcini no comprobó la realidad de esta supuesta falsedad. Lo que hizo el Sr. Garcini, en lo relativo á los cargos sobre la obra de prolongación, fué retirar el hombro, encargar de la comprobación de estos cargos al ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Toll, y pasar luego por el informe ó referencia que éste le diera.

Fundándose el Sr. Garcini, pues, en las mediciones que el ingeniero jefe

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de mañana. Cuenta de D. Francisco M. Martínez de 65'75 pesetas por regaderas de carros y reparación de efectos de limpieza.

Oficio del Inspector de alumbrado sobre colocación y sitio de algunas luces.

Ídem de ídem solicitando licencia por un mes.

Proyecto de dos series de sepulturas en el Cementerio de San José.

Informe de Comisión de gobierno interior en la factora de José Rodríguez Jordá, por los trabajos de carpintería en el Gabinete bacteriológico.

Liquidación del presupuesto de 1910.

Distribución de fondos para el presente mes.

Informe de la Comisión especial en la cuenta presentada por el secretario de la Junta Municipal del Censo.

Informe de la comisión de Ornato en escrito de D. Antonio Quesada Gallat, sobre la construcción de una casa en la calle del Carrero.

Ídem de ídem de D. Juan Algarra Ortega, sobre reforma en la casa de la calle de Delayo.

Ídem de ídem de José Matienzo Bordón, sobre reforma de la casa número 3 de la Gloria de San Pedro.

Ídem de ídem de D. Francisco Bustos Orozco sobre reforma de una casa de la calle del general Segura.

Ídem de ídem de D. Antonio O'Leary Parra sobre reforma de la casa de la calle de la Marquesa número 8.

Ídem de ídem de D. José Torres Enciso, sobre construcción de una casa en la calle de Barceló.

Presupuesto de material para la instalación de la nueva Escuela graduada.

Provisión interior de la plaza de Médico director del Parque de desinfección.

Informe de la comisión de Ornato en el proyecto de enlace del ferrocarril de Sierra A. hamilla al muelle de Almería.

Ídem de ídem en escrito de D. Clemente Lorenzo, sobre reforma de un muro de la casa número 2 de la calle de la Gloria.

Ídem de ídem de D. Antonio Vives Martínez solicitando instalar una barraca de madera en la calle del Puerto.

Ídem de ídem de D. Diego Espinosa Simón sobre reforma de una casa de la calle de Colón, números 9 y 11.

Escrito de Andrés Sauto Martínez Martínez, pidiendo la rectificación de su nombre que es Andrés Sauto en lugar de Santos.

Dictamen de la comisión de Instrucción pública sobre adquisición de obras para la Biblioteca municipal.

La vida en el campo

La Agricultura, Horticultura y ganadería en Febrero.

Si las lluvias y las nieves de Enero no hubieran permitido realizar, en todo ó en parte, la operación de extender los estiércoles sobre las tierras en que han de sembrarse frutos de primavera, se efectuará el tendido en Febrero, y al cabo de unos días, cuando hayan caído sobre ellos algunos hielos y el terreno se halle en sazón, se cubra el abono con una labor á fondo y se deje á disposición de la tierra para recibir la semilla.

Aprovechando los días serenos y de buena temperatura, que en Febrero suelen ser frecuentes, porque la época de los grandes hielos pasó con el mes de Enero, se siembran las patatas tempranas; los linos, las castañas y bellotas; en los viveros se hacen las plantaciones de árboles y arbustos no vivaces, de sauces, alisos, fresnos y arces, y se repican las plantas del semillero del año anterior.

En Febrero se proseguirán las operaciones de la poda, dando preferencia á los árboles de adorno y sombra; á estos seguirán los frutales de hueso, y por último los de pepita.

Igualmente se podarán los olivares, á los que después se dará una labor profunda, de cuyos beneficios dará buenas muestras el olivo en los primeros días de la cercana primavera.

En los días serenos y cuando el estado atmosférico no haga temer muy bajas temperaturas durante la noche, se podrán y binarán las viñas; se hacen las trasplantaciones y se plantan las nuevas.

Allá para fines de mes, se descubre en los árboles y arbustos empajados, se ponen los setos vivos, y el granjero y el hortelano limpiarán las acequias y zanjas de desagüe, las norias y pozos, para que cuando llegue la primavera, si antes la seguía no lo demandara, dar á las plantaciones los riegos necesarios.

Una de las principales labores que en este mes hay que efectuar en las huertas, es la renovación de las ramas salientes, por ser muy precisa para sembrar al aire libre las fresas, pimientos, tomates, berenjenas, lechugas (todas las variedades), rábanos, judías, coles de Bruselas, escolofías, zanahorias, apios, cebollas, escarola, hierbabuena y perejil. Además se repican en logares abrigados las plantas sembradas en el mes anterior, y por la mañana, ya avanzado el día, se efectúan prudentemente los riegos necesarios.

La cría de los animales de corral recobra en Febrero toda su actividad. Se ponen en las incubadoras los huevos de las aves de raza grande (gallinas conchinchinas, brahonas, favorables y langsham). Dese á todas las aves una nutrición caliente, reforzada con avena, trigo y algo de cañamón, y cuidese de tenerlos los gallineros bien limpios para que las gallinas cuecen saquen los pollos en buenas condiciones.

Los pollos nacidos en Febrero son muy delicados y necesitan cuidados especiales. Los lugares en que pasan la noche y parte del día han de estar á buena temperatura, y no se les tendrá al aire libre más que de diez de la mañana á tres de la tarde, y esto solamente en los días serenos y de sol, no dejándoles salir al corral si pueden correr el peligro de mojarse.

Para que en las horas de reclusión hagan los polluelos ejercicios, en algunos lugares del gallinero se pondrá paja menuda y sobre ella granos de trigo y cañamones.

Como en los anteriores meses de invierno, en el actual se tendrán las colmenas en lugares preservados de los vientos norte, y si aquellas se cubren con sombreros de paja, mejor. Se dejará á las abejas en libertad para que disfruten del sol, y si no se hallaran en lugares donde haya flores tempranas, se las procurará alimento abundante.

En este mes se destetan los corderos de otoño, y para ó se hallan criando las cerdas, á las que se dará alimento abundante y sano, y si la edad de los lechoncillos lo permitiese, puede alimentarse con salvado y harina de centeno amasados.

Comisión.

Ayer tarde se reunió la Comisión municipal de Instrucción pública, para resolver cuantos escritos pendían de su informe en esta dependencia.

Se adoptaron varios acuerdos relativos á la adquisición de libros, que varios particulares tenían ofrecidos á la corporación.

El informe de la Comisión ha sido, por lo que hemos podido averiguar, en favor de la adquisición de libros, mediante la tasación que la Comisión auxiliada por el archivero bibliotecario y el secretario de la corporación, hizo, con vista de las obras.

Del dictamen de la Comisión se dará cuenta en la sesión próxima.

Las obras del Cuartel

El Gobernador militar dirigió ayer un oficio al Sr. Alcalde apremiando para que las obras del Cuartel y la de los demas locales donde se han de elejar los reclutas queden terminadas para el próximo día quince.

El Alcalde giró ayer mismo una visita á los referidos locales, encontrando el almacén de la ramba de la Chanca terminado y los demas edificios, á excepción del Cuartel, próximos á terminarse las pequeñas obras que ellos se están efectuando.

El Cuartel de la Misericordia, aunque se ha imprimido gran actividad en sus obras, no podrá terminarse en el plazo que se pide, pero sí quedará en condiciones de que puedan aljarse los reclutas, aunque por el exterior del edificio sigan trabajando.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Defensas del imperio británico. — Flota predominante. — Planes del ministro de la Guerra.

Los periódicos oficiosos han publicado una detallada exposición del sistema de defensa del imperio británico, según los estudios del Almirantazgo y del ministerio de la Guerra. Este sistema tiene por base principal la existencia de una flota fuerte y numerosa que asegure el predominio en alta mar. Los elementos defensivos se dividen en cuatro series. En primer término la Home fleet, compuesta por todos los buques que puedan responder al llamamiento del telégrafo sin hilos, prescindiendo de las escuadras utilizadas en los mares lejanos. El Almirantazgo declara que Inglaterra, en estas condiciones, puede disponer de doble número de acorazados y cruceros que Alemania. Cuenta, además, con la reserva de una línea de escuadras movilizadas que se extiende desde el extremo norte hasta Londres.

Para que la fuerza naval continúe siendo predominante en los mares, será preciso recargar considerablemente los presupuestos de Marina de 1913, cuando esté próxima la hora del peligro. Por lo menos se requieren 45 millones de libras esterlinas.

Notas mineras.

Carta de pago.

Don Juan González Ramirez ha presentado carta de pago para responder á los gastos del registro «Sancho Panza», número 31.663, del término de Olula de Castro.

Pagos al Estado.

Don Juan de la Cruz Navarro ha presentado el papel de pagos al Estado correspondiente al registro «Cometa Halley», núm. 31.427, de Abruena.

Don Gregorio Muñoz Calderón para el registro «San Antonio», núm. 31.398, de Carbuera.

Doña Hortensia Callego y Chaves, viuda de Riancho, para el registro «Francisco de Paula», núm. 31.482, del término de Borja.

Unión republicana almeriense.

Asamblea provincial. Convocatoria.

Las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, provienen en la segunda de sus disposiciones complementarias, que el día 11 de Febrero de cada año se reunirá la Asamblea Provincial del partido, con los fines que en las mismas bases se determinan.

En cumplimiento de ese precepto, la Comisión Ejecutiva que suscribe, nombrada en la Asamblea Constituyente del 31 de Julio de 1910, convoca para el día 11 del corriente mes, á la Asamblea Provincial de Unión Republicana.

Tienen derecho á concurrir á ella, con arreglo á la décima de las Bases Orgánicas, los republicanos siguientes:

«Los que formen las Juntas Municipales de la Provincia y los que hubieren pertenecido á alguna Junta Municipal ó Provincial de las constituidas en ella por la Unión Republicana desde 1903.

Los concejales y exconcejales republicanos, diputados y exdiputados provinciales, diputados y exdiputados á Cortes y senadores y exsenadores por la provincia, si los hubiere.

Los directores de periódicos diarios republicanos ó afectos á la Unión, que contarán, por lo menos, seis meses de vida normal.

Los presidentes de círculos ó centros republicanos afectos á la causa de la Unión.

Los comprendidos en esta base no podrán transferir su representación; y si lo hicieran, la transferencia será nula.

La Asamblea se reunirá el expresado día 11 de Febrero, á las dos de la tarde, en el Teatro de Apolo de esta ciudad. Serán objeto de sus deliberaciones y acuerdos:

- 1.ª La elección de la Junta Provincial del partido.
- 2.ª El nombramiento del Tribunal de Honor.
- 3.ª La discusión y resolución que la Asamblea estime conveniente, de las proposiciones que puedan ser presentadas por los asambleístas.

Esperamos de nuestros correligionarios, así de la Capital como de la Provincia, que se encuentren en los casos anteriormente enumerados, se sirvan cooperar á la celebración de aquel acto, concurriendo al mismo, y prestándole con ello la autoridad de su presencia y de sus prestigios, así como también haciendo más solemnes y fecundas, con su intervención, las soberanas labores de la Asamblea.

Elacido Langley, José Jesús García, Manuel Pérez García, etc.

Almería, 2 de Febrero de 1911.

El Juzgado de Instrucción ha dictado auto, declarando no haber lugar á la admisión de la querrela interpuesta por el ingeniero Sr. Molero, contra el director de nuestro diario, D. José Jesús García.

Lo que tenemos el honor de participar al lector, para su tranquilidad y efectos consiguientes.

AKERS.

Londres, Enero 1911.

El Juzgado de Instrucción ha dictado auto, declarando no haber lugar á la admisión de la querrela interpuesta por el ingeniero Sr. Molero, contra el director de nuestro diario, D. José Jesús García.

Lo que tenemos el honor de participar al lector, para su tranquilidad y efectos consiguientes.

S. M. el Público.

Fábula.

A juzgar una pieza de concierto se reunieron cuatrocientos burros, á que el fiscal dictaminó que se les dio un fallo irracional y absoluto. Los animales, al sentirse jueces, reventaban de orgullo, y tal se envanecieron, que no quisieron su incompetencia declarar pingano. Dió el maestro dos golpes con la batuta, y empezó el preludio; un cántico de amor, dulce al principio, después ardiente y al final impuro. Violines y trompas simulaban espasmos de placer, quejas y arrullos; las notas se escapaban de las cuerdas, llenando el aire y alegrando el mundo. Magnífico era aquello. Parecía mágica vibración del genio oculto; pero á pesar de todo, los pobres asnos se aburrían mucho. Como era de esperar, vino á la postura la tempestad de coces y rebuznos, que se irritaron los jueces, y por poco se emprenden á bocado con los músicos. Rodaron los atriles por el suelo, y á sus estibos se marchó el concurso, renegando de aquella jergona de leyes de armonía y contrapunto. Y entretanto el maestro, que el abecedario se retiraba cabizlo y mustrío, diciendo en su interior: Me ha equivocado. «El público no yerr!» El fallo es justo.

¿Se juzga el arte así? ¿Se forma un sabio de cuatrocientos animales juntos? ¿Si eran borricos todos, ¿dejarían y se de ser borricos porque fueran muchos?

Sinestro DELGADO

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Momo y Minerva. — Carnaval higiénico. — Las caretas. — El aliento. — Las mentes malas.

Como ocurre todos los años, antes, en y después del Carnaval, en la época en que el loco dios Momo reina, la diosa de la Ciencia, seria y reflexiva estudia y se preocupa de algunos al parecer asuntos relacionados con el mundanal ruido, pero que en el fondo implican cuestiones importantes que deben tender y tienden, desde luego á hacer de los venideros Carnavales el que éstos sean higiénicos por lo menos.

Un año atrás de serpentina, otro de confettis y otros de las caretas, y los sabios razonan, estudian y parecen ya haber agotado los temas cuando el año siguiente vuelve á reproducirse el serio análisis.

Ultimamente á las caretas ha veuto á corresponder principalmente el estudio. Desde 1880 vienen haciéndose estudios muy completos acerca de este mismo tema, pero cada día se reúnen y aportan nuevos y más curiosos datos.

No solo á título de curiosidad científica, sino como realización de una verdadera obra de utilidad é higiénica, vamos á recoger brevemente algunas de las afirmaciones últimamente sentadas.

En primer término, la careta y dicho se está que el antifaz, se considera para estos efectos igual á aquella, no debe, en modo alguno usarse más que una sola persona y jamás deberá ser colocada en

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal maciso, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 9.-Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

POLITICA

A Barcelona.

Los constructores catalanes que se hallaban en esta han marchado hoy á Barcelona á esperar á que se solucione el asunto de la cal, el yeso y el cemento.

Durante toda la tarde el ministro de la Gobernación señor Alonso Castriño estuvo en su despacho oficial estudiando la manera de solucionar la cuestión.

A pesar de la reserva que guarda el ministro, varias respetables personalidades me han asegurado que la solución acordada es en parte contraria á las aspiraciones de los contratistas.

Revuelo.

Entre la gente política sigue notándose un enorme revuelo, precursor de sensacionales acontecimientos que permanecen en la sombra.

El malestar que se advierte entre los elementos adictos al gobierno es grandísimo, negándose todos los personajes de importancia á hablar de las cuestiones políticas de actualidad.

Un proyecto.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, abriga el propósito de presentar á las Cortes, en cuanto estas reanuden sus tareas, un proyecto de ley mejorando la situación de los condestables.

Informando al presidente

El ministro de Marina ha informado hoy al señor Canalejas de las noticias recibidas acerca de los temporales marítimos y de los naufragios ocurridos en las costas del Mediterráneo.

Aun se desconoce el número exacto de las víctimas.

Pura fantasía.

El presidente del Consejo de ministros ha calificado de fantástica la información de Badajoz que publica un periódico dando cuenta de la llegada de unos generales ingleses que han venido para tratar una intervención en los asuntos de Portugal.

Combinación de... En breve...

te del Consejo Sr. Canalejas, reuna el día primero del próximo mes de Marzo á las mayorías parlamentarias para tratar del programa que el gobierno desarrollará en la próxima legislatura.

Pablo Iglesias en Bilbao.

Dospachos telegráficos recibidos de Bilbao participan que hoy ha llegado á aquella capital el diputado á Cortes y jefe de los socialistas D. Pablo Iglesias, tributándosele un entusiasta recibimiento.

Muchos socialistas temían que los radicales perturbaran la tranquilidad pero á pesar de esto no ha ocurrido ni el más pequeño incidente.

El señor Iglesias, seguido de un enorme grupo de correligionarios, se trasladó desde la estación al centro obrero, donde lo esperaba un enorme gentío que le ovacionó con entusiasmo.

El jefe de los socialistas pronunció un breve discurso, agradeciendo aquellas manifestaciones de simpatías y rogando que en todos los actos que se celebren se guarde la más prudente conducta para evitar que ocurran alteraciones.

Al terminar se repitieron los aplausos y las aclamaciones.

Soriano trabajador.

Comunican de Montilla que el batallador diputado republicano don Sodrigo Soriano ha llegado hoy á aquella ciudad, acompañado de varios amigos.

El incansable luchador se dirigió al teatro donde se celebró un importante mitin de propaganda, pronunciando un valiente y enérgico discurso enalteciendo la conjunción republicano socialista y combatiendo el caciquismo rural.

Después recorrió varios pueblitos cercanos dando mítines de propaganda.

En todos ellos reinó el mayor orden y entusiasmo, dándose entusiasmas vivas á la Conjunción y á los políticos honrados.

Dicenta.

Participan de Bilbao que el escritor y...

Nuevo amortizable. 92.75
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100. 102.20
Acciones del Banco. 454.00
Tabacos. 340.00
Paris á la vista. 7.80
Londres. 27.27

NOTICIAS

La crisis obrera.—Opiniones De Barcelona participan que «El Liberal» viene publicando las opiniones de diversas personalidades de aquella capital para remediar la crisis obrera.

Ultimamente ha publicado el referido periódico la opinión del diputado provincial radical don Juan Vich. Este culpa á las clases directoras del origen de la crisis.

Para conjurar el conflicto obrero, propone dicho diputado la ejecución de obras de reforma interior, la inauguración de cantinas, parques escolares y casas para obreros y el ferrocarril metropolitano.

Los empresarios y el impuesto. De Barcelona dicen que se han reunido los empresarios de teatros y cinematógrafos, acordando pedir la derogación del impuesto sobre espectáculos, pues de lo contrario se cerrarán.

En Valencia. Efectos del temporal. Informan de Valencia que han sido recogidos oca cadáveres á causa de los naufragios ocurridos ayer. Del vapor «Abeto», solo se ve un palo, habiéndose hundido todo lo demás.

Marineros desaparecidos. Informan de Castellón que se ha recibido un telegrama dando cuenta de la desaparición de cuarenta marineros que tripulaban varios barcos de pesca, los cuales fueron sorprendidos por el temporal.

Bilbao.—Las familias de las víctimas. Comunican de Bilbao que por las casas propietarias de porres encallados en Sagunto, lesfaldado Infinidad de familias adquirir informes.

Para las víctimas. El alcalde de Cambrils comunica el Ayuntamiento de aquella población ha acordado abrir una suscripción para las familias de las víctimas de los naufragios, encabezándola mil pesetas.

ahogados. Otros detalles. Comunican de Valencia que las últimas noticias allí recibidas sobre los strozos causados por el temporal á desconsoladoras.

En las playas de Peñíscola se esllaron seis barcos de pesca pereiendo ahogados 19 individuos. Señora la suerité que hayan corrido á barcos que aun no han arriado al puerto.

El mar está tan agitado que impide en absoluto salvar los barcos embarrancados.

El vapor fruter «Gangari» continúa hundido, sin que haya esperanzas de poderle salvar.

En la playa de Benicarlo han aparecido varios cadáveres. Se habla de la desaparición de cincuenta marineros de Peñíscola, cuyas familias quedan en la más espantosa miseria.

De Málaga.

Participan de Málaga que hoy entró en aquel puerto de arribada forzosa el vapor «Lister», en el cual hacia su viaje á Melilla el capitán general de África señor Aldave.

A la mitad del camino el violento temporal reinante les hizo retroceder arribando en Málaga por ser el puerto to que se hallaba más próximo.

EXTRANJERO

Chauffeur muerto.

Informan de Córdoba que estando paseando por los alrededores del pueblo de Rute se despeñó un automóvil ocupado por varias personas. El chauffeur José Serrano resultó muerto.

La peste.

Se ha recibido un despacho de Londres participando que los estragos que la peste bubónica hace en la Manchuria son horrosos.

Las defunciones ocurren por millares. Témease que la mortífera epidemia se propague á Europa.

Mas naufragios.

Comunican de Tánger que en toda la costa del Norte de Marruecos continúa el temporal, causando enormes destrozos. Hoy han naufragado varias lanchas pereciendo muchas personas.

LIBRAS ESTERLINAS

El 4 de Febrero de 1911. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (27.20 cásque. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

QUINTA DE 1911

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalejara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boizaren y Claverol, propietario, industrial y rentista. Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, 18 096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 375 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para inscribirse, dirigirse al Centro y en Almería á D. Gabriel García Nieto, Calle de Alvarez de Castro. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Jarabe Salvador.

De glicerofostato (Creosotal) de cal con Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y es crofilusmo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Vapor "Prinzess Irene".

Cuenta general de gastos de 2.207 barriles de mi consignación (66 marcas y 127 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Derachos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 487, Satisfacción al corredor de Aduanas por declaración, Muellejo, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 6 de Enero de 1911

Manuel López.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Peliu, Cete Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Querrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería, á precios reducidos.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Gauzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroforal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirijirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Gintoré". Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meliá, sucesores Meliá y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Paseo del Príncipe, 73

ANDRES VIZCAINO

Consultas permanentes excepto los domingos Obispo Orbera, 5, 2ºal. (Puerta Purchena)

Francés, Aritmética, Contabilidad. Preparación para el examen gremio de Correos EMILE LACOSTE, Profesor. Plaza de San Sebastián, 10.

Diabetes

El vino urandiado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.



puedo decirlos más por ahora. Mañana no vendré, porque tengo por vosotros que estar todo el día en el convento. Tú, Lorenzo, haz por llegar allá, y si por algún accidente no pudieres, envíame un hombre de confianza ó un muchacho de juicio, para avisaros de lo que ocurra. Ya es tarde, y no puedo detenerme. ¡Amigo, pues, confianza! y buenas noches.

Con esto salió apresuradamente dirigiéndose á tropezones por un atajo pedregoso, á fin de no llegar tarde al convento y tener que sufrir una corrección ó alguna penitencia que le impidiese estar al día siguiente en disposición de hacer lo que fuese necesario para servir á sus protegidos.

—¿Han oido ustedes—dijo Lucia—lo que el Padre ha manifestado de no sé qué hilo que tiene para ayudarnos? Conviene, pues, confiar en él; es un hombre que cuando promete diez...

—¿Y eso qué significa?—interrumpió Inés.—debía haber hablado más claro, ó á lo ménos haberme llamado aparte y haberme dicho lo que hay.

—¿Cuántos! cuántos! yo lo arreglaré todo,—añadió Lorenzo á su vez, paseando como fuera de sí por el cuarto,

el dedo índice en los labios.

—A mi no tienes que encargarme e silencio, ya me conoces.

—El señor Cura—continuó Lorenzo—va sacando ciertas razones en mi casamiento para dar largas en mi casamiento, y yo quisiera salir del paso. Parece que poniéndose delante de él los dos novios con dos testigos, y diciendo yo, por ejemplo, esta es mi mujer y Lucia, este es mi marido, el casamiento queda hecho sin remedio: ¿me entiendes?

—¿Tú querrás que yo sirva de testigo?—No es así?

—Cierto.

—Y pagarás las veinticinco libras.

—Seguro.

—Dame esa mano.

—Pero es necesario buscar otro testigo.

—Ya le tenemos: el simple de mi hermano Gervasio hará lo que le diga; tú le darás para beber.

—Y también para comer. Le traeremos aquí con nosotros; pero, ¿sabrá representar el papel?

—Yo le enseñaré.

—Mañana, pues.

—Sí, mañana.

—A la caída de la tarde.

—Muy bien.

CAPÍTULO VII.

el buen religioso con el contínuo capitan veterano que, perdida suya una batalla importantísima, mas no aturrido; en retirada huyendo, á donde le llama la para defender los puntos os, reunir tropas, y dar nuevas

az sea con vosotros!—dijo al ada hay que esperar de aquel endurecido: por lo mismo, es poner más confianza en Dios; y ya alguna prueba de su pro-

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de dolor de cabeza rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á Frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifiliticas, en las gastralgias, en los Reumatismos articulares, la Ciática Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.
De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE



600 PÁGINAS DE TEXTO • MÁS DE 4000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA
Una participación gratuita en el número 18.337.6
25.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una moneda de 10, con cuatro tableros gratuitos.
Una preciosa y rica pluma.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y otros de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

Dx venta.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarres de España y América.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos, y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temperamento.
Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó en su hogar, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanlo á Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en la casa de venta de bebidas.
Se presenta á uno de los depósitos al público para obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, por correo, para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á:
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, 380
Depósitos en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Betz: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.



Forman
contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacia.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

160 ALEJANDRO MANZONI

—Peró...—dijo Lorenzo poniéndose otra vez el dedo en los labios.
—¿Es posible?—respondió el Antónelo, doblando la cabeza sobre el hombro derecho con una cara que parecía decir: Tú me agravia.
—Y si tu mujer pregunta, como sin duda preguntará...
—Son tantas las mentiras que le debo á mi mujer, que por muchas que le diga, me parece que nunca saldremos la cuenta. Ya inventaré alguna novela con que acallar su curiosidad.
—Mañana por la mañana—dijo Lorenzo—nos pondremos de acuerdo en casa para que la cosa salga bien.
Con esto salieron de la hostería: Antónelo se fué á su casa estudiando en el camino el enredo con que había de satisfacer la curiosidad de su familia, y Lorenzo á dar cuenta de los pasos que había dado.
En este intermedio, Inés se había causado en vano tratando de convencer á su hija, que siempre respondía ya con la una, ya con la otra parte de su dilema: «O la cosa es mala y no se debe hacer, ó no lo es. Y por qué entonces no lo decimos al padre Cristóbal?»
Llegó en esto Lorenzo á su tante, hizo su relación, y concluyó diciendo: «Y

161 LOS NOVIOS

quiere; sin decir por qué no quiere?
—Ni eso ha dicho. ¡Pobre Lorenzo! Fuera también una ventaja el que para cometer una iniquidad hubiese que confesarla paladinamente.
—Pero alguna cosa ha debido decir; ¿y qué ha dicho aquel tizon del infierno?
—Yo he oído sus palabras, y no es fácil repetir las. Las palabras del impio que es fuerte, penetran y se disipan. Puede ofenderse de que tú sospeches de él, y al mismo tiempo darle á conocer que tus sospechas son fundadas; puede insultar y suponerse insultado, puede pedir una satisfacción, ofender y quejarse, desvergonzarse y creerse ultrajado; no me preguntes más. Ese hombre terco no ha tomado en boca tu nombre, ni el de esta inocente; no ha apareado siquiera inoceros, ni manifestado la menor pretensión: sin embargo, ha conocido, con hábito dolorido, que es inexorable. No obstante, confianza en Dios! Vosotras, pobrecillas, no os desaniméis; y tú, Lorenzo, ¡ah! no creas que yo deo de ponerme en tu lugar: sé lo que pasa en tu corazón; pero, ¡paciencia! Esta es una palabra de poco valor para el que no cree; pero tú... ¡Ah Lorenzo! deja obrar á Dios; yo tengo ya un hilo por donde podré ayudaros. No

164 ALEJANDRO MANZONI

Aunque ninguno de los tres grandes esperanzas en la tonta padre Cristóbal, porque al ver ella época á un poderoso desistir acción violenta; por mera conciencia á súplicas desamadas, y obligado por la fuerza, era cosa no inaudita; sin embargo, la tris teza fué un golpe terrible para las mujeres bajaron la cabeza; ira en el ánimo de Lorenzo sobre abatimiento. Semejante noticia le ha ya afligido y exasperado por rie de sorpresas tristes, de inútiles, y de esperanzas frías sobre todo, agitado en aquel por la obstinación de Lucia.
—¿Quisiera saber,—dijo, re los dientes y levantando la v nunca lo había hecho en pre. padre Cristóbal,—quisiera sa ziones ha alegado aquel perro tender que se case conmigo.
—¡Pobre Lorenzo!—respo: puchino con tono de lástima, rada que encargaba con dulz deración.—Si el poderoso c cometer una injusticia ty que cir siempre los motivos, la irían como van.
—¿Conque el bribón ha d'

161 LOS NOVIOS

fundaba tiva del n aque de una l escen- sin ser ara, si te cer- todos, pero la puó al e halla- una se- entativas tradas; y momento chinando oz, como sencia del per que r- para re- adió el Ca- y una mi- ura la mo- que quiere e que de- cosas no
bien?—expresion que equivale á decir: «No soy yo todo un hombre? ¿No sé yo hacer las cosas como se debe?»
Lucia meneaba la cabeza; pero Inés y Lorenzo, enfervorizados, ¡poco caso hacían de ella, mirándola como á un niño, á quien no pudiendo hacer entender la razón, se espera que luego con súplicas ó por autoridad se le obligara á pr-arse á lo que se quiere.
—Todo va bien,—dijo Inés,—pero ¿o te ha ocurrido una cosa?
—¿Qué falta?—preguntó Lorenzo.
—¿Y Perpetua? A Antónelo y Ger-vasio los dejaré entrar; pero á ti no lo creo, y menos á los dos. ¿Te parece que no tendrá orden de no dejarnos entrar?
—¿Cómo lo haremos?—dijo Lorenzo poniéndose pensativo.
—¡Ah! verás tñ! A mi ya me ha cu-rrido. Iré yo también en vi esta c- paña, y tengo un secreto para entrete-nerla y embancarla, de modo que no ponga atención en vosotros, y así o- dreis entrar. La llamaré, y le tocaré cierta tecla... En fin, ya lo vereis.
—¿Bendita sea usted!—exclamó Lo- renzo:—siempre he dicho que usted es nuestro ángel tutelar.
—Pero todo esto de nada sirve, si no se convence á esta tonta, que se empe-